



*San Fernando del Valle de Catamarca, 05 de Octubre del 2020.-*

**Señor Presidente Daniel Zelaya  
Del Concejo Deliberante de la  
Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca**

.....  
**Su Despacho:**

*Tengo el agrado de dirigirme a Ud. y por su digno intermedio al Cuerpo Legislativo que preside, a los fines de presentar adjunto el Proyecto de Ordenanza “**Dispónese la colocación de cartelería señalizadora y sentido de circulación de la calle Sumampa en intesección con Av. Los Legisladores; y de la Av Rotary Internacional Centenario en intersección con Av. Los Legisladores ubicadas en el Circuito 8 de la Capital**”, y solicitarle su inclusión en el Orden del Día de la próxima Sesión a fines de que siga el trámite Parlamentario correspondiente. Sin otro motivo me despido de Ud. atentamente.-*



**@Franciscososa**

concejalsosa@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca, Rivadavia 1040.



**AUTOR:** *Concejal Francisco Sosa*

**PROYECTO:** *ORDENANZA.-*

**OBJETIVO:** *“Dispónese la colocación de cartelería señalizadora y sentido de circulación de la calle Sumampa en intesección con Av. Los Legisladores; y de la Av Rotary Internacional Centenario en intersección con Av. Los Legisladores ubicadas en el Circuito 8 de la Capital”.-*

## **FUNDAMENTACIÓN**

Señoras y Señores Concejales, me dirijo a Uds. a fin de elevar para su consideración, el Proyecto de Ordenanza sobre ***“Dispónese la colocación de cartelería señalizadora y sentido de circulación de la calle Sumampa en intesección con Av. Los Legisladores; y de la Av Rotary Internacional Centenario en intersección con Av. Los Legisladores ubicadas en el Circuito 8 de la Capital”.-***

La señalización es un aspecto de mucha importancia en la seguridad e higiene en general. Símbolos de seguridad, advertencia o cualquier otro tipo de aviso abundan en la vida diaria, pero algunas de estas señales aparte de indicar información.

La señalización es una herramienta extremadamente útil y puede evitar accidentes pero esta debe formar parte de un plan de prevención y debe ser debidamente acompañada por otras formas y herramientas de prevención de accidentes.

La colocación de cartelería con el nombre de estas calles da una mejor ubicación a los vecinos de la Ciudad.

Es de gran relevancia que se coloque la cartelería a este sector ya que será rediseñada la infraestructura del mismo.



**@Franciscososa**

concejalsosa@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca, Rivadavia 1040.



**CDSFVC**

Que es una política de nuestro espacio la apertura de posibilidades a los vecinos y el acompañamiento con normativa acorde a los procesos evolutivos del Ejecutivo Municipal.

Es por ello, que solicito a mis pares el acompañamiento con el voto positivo del presente Proyecto de Ordenanza, tanto en lo general como en particular.-

CONCEJAL  
FRANCISCO  
**SOSA**



**@Franciscososa**  
concejalsosa@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca. Rivadavia 1040.



## PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.-“Dispónese la colocación de cartelera señalizadora y sentido de circulación de la calle Sumampa en intesección con Av. Los Legisladores; y de la Av Rotary Internacional Centenario en intersección con Av. Los Legisladores ubicadas en el Circuito 8 de la Capital”.-

ARTÍCULO 2º.- Los gastos que demande la ejecución de la presente deben ser imputados al Presupuesto General de Gastos y Recursos, tomando en cuenta las previsiones necesarias con el fin de que se cumpla lo normado en la presente Ordenanza.-

ARTÍCULO 3º.-De Forma.-



@Franciscososa  
concejalsosa@gmail.com

Concejo Deliberante San Fernando del Valle de Catamarca. Rivadavia 1040.